

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 6fce01bd54dd43b05b78e8bd07e3e45acd41d63328cf116e547adb41db7f0e
b8610430cbe0c4f7f434ec78bb69ffb90e

Número de Factura: FE-69
Fecha de Emisión: 16/06/2022
Fecha de Vencimiento: 18/06/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PALTA MUÑOZ CARLOS ALBERTO|13
Nombre Comercial: PALTA MUÑOZ CARLOS ALBERTO
Nit del Emisor: 10537995
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CL 8 100 102 CA 6 CONJ ALTOS DE LA PRADERA
Teléfono / Móvil: 8774669
Correo: carlospalta@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Nombre Comercial: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800215807
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CL 40 21-75
Teléfono / Móvil: 6347317
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	6	Cobro correspondiente al acta de costos No. 4 periodo 24-31 enero de 2022. Cont. No. 1538 de 2020.	NIU	1,00	\$ 9.600.817,00			\$ 1.824.155,23	19.00			\$ 9.600.817,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	Amortización anticipo	50,00	\$ 4.800.408,50

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

#\$24-02-00; 1538-2020; rcorredor@invias.gov.co#\$
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-06-16 11:24:45
Documento generado el: 2022-06-16 11:24:43
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	14.401.225,50
Total Bruto Factura	9.600.817,00
IVA	1.824.155,23
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.824.155,23
Total neto factura (=)	11.424.972,23
Descuento Global (-)	4.800.408,50
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 6.624.563,73

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

Numero de Autorización: 18764017380476

Rango desde: 41

Rango hasta: 200

Vigencia: 2023-03-01

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE		FECHA	04/03/2022 (Día / Mes / Año)
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: \$ 9.600.817,00				PERIODO MES: DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022			

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4-mar-22	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	1-abr-22	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ING. CARLOS A PALTA MUÑOZ		DT-CAS 17904 01 de abril de 2022
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	4-may-22	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	10-may-22	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ING. CARLOS A PALTA MUÑOZ		DT-CAS 26110 10 de mayo de 2022
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	11-may-22	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	07-jun-22	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ING RICARDO ANTONIO CORREDOR		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1538-2020 DE 2020	
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA
INTERVENTOR:	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ NIT. 10.537.995-5
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA AUTORIZA EL PAGO A: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ (Indicar el ordenador del pago)	
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 11.424.972,23 VALOR EN LETRAS: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS MCTE (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)	
CORRESPONDIENTE AL ACTA: 4 (Indicar No. del Acta de Costos)	DEL PERIODO DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal. (Indicar el periodo del Acta)
 Firma Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO Matrícula No 54202240042 NTS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha firma: 25/05/2022 (Suscribe según su competencia)	 Firma Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA Nombre: ING. ARCENIO SANDOVAL BARRERA Matrícula No.25202-127899 CND DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE Fecha firma: 26/05/2022 (Suscribe según su competencia)
	 Firma Nombre: ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS Matrícula No.25202185965CND GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma:16/06/2022 (Suscribe según su competencia)
	Firma : Nombre: ING RICARDO ANTONIO CORREDOR Matrícula Profesional No.: 01106-0831 BYC ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1						
											VERSIÓN	1						
											PÁGINA							
											FECHA	11/05/2022 (Día / Mes / Año) DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES											DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE		ACTA No. 4		BÁSICO ACTA: \$ 9.600.817,00		PERIODO:	
											ACTA FINAL		☐					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1538-2020						PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2020 (En meses según contrato principal)				PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 04/05/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)								
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/12/2021 (Indique día/mes/año)				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 4/05/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)								
INTERVENTOR: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ						FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/02/2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)				FECHA DE REANUDACIÓN: 24/01/2022 (Indique día/mes/año)								
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO						VALOR INICIAL (incluido IV. \$ 312.680.178,00 (Según contrato principal)				VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -								
U.T VIAS CUMARIBO-GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO- CONSORCIO VIA LA ESMERALDA						CUMARIBO 412-2020, LA PRIMAVERA 190-2020, PUERTO RONDONO 010- 03-2020				VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B) \$ 312.680.178,00								
CONTRATISTA: CONTRATO DE OBRA No.:																		
No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ____ de fecha ____		PRESENTE ACTA 4		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA					
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR				
1	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																
2	1	Director de interventoría	\$ 5.600.000,00	0	1,50	\$ 8.400.000,00					0,10	\$ 560.000,00	0,30	\$ 1.680.000,00				
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Puerto Rondon-Ar	\$ 3.650.000,00	0	3,00	\$ 10.950.000,00					0,23	\$ 839.500,00	1,46	\$ 5.329.000,00				
4	1	Ingeniero Residente de Interventoría Cumaribo-Vichada	\$ 3.650.000,00	0	4,00	\$ 14.600.000,00					0,23	\$ 839.500,00	1,49	\$ 5.438.500,00				
5	1	Ingeniero Residente de Interventoría La Primavera-Vichada	\$ 3.650.000,00	0	5,00	\$ 18.250.000,00					0,23	\$ 839.500,00	1,46	\$ 5.329.000,00				
6	1	Profesional SIG	\$ 3.100.000,00	0	2,00	\$ 6.200.000,00					0,00	\$ -	0,00	\$ -				
7	1	Profesional SISO	\$ 3.400.000,00	0	1,50	\$ 5.100.000,00					0,00	\$ -	0,00	\$ -				
8	1	Especialista Ambiental	\$ 4.800.000,00	0	0,50	\$ 2.400.000,00					0,00	\$ -	0,00	\$ -				
9	1	Especialista en Geotecnia y/o pavimentos	\$ 4.800.000,00	0	0,50	\$ 2.400.000,00					0,00	\$ -	0,00	\$ -				
10	1	Especialista en Estructuras	\$ 4.800.000,00	0	0,30	\$ 1.440.000,00					0,00	\$ -	0,00	\$ -				
11	1	Especialista en Hidraulica y/o Hidrologia	\$ 4.800.000,00	0	0,20	\$ 960.000,00					0,00	\$ -	0,00	\$ -				
12	1	Inspector de Interventoria y SISO	\$ 1.600.000,00	0	7,00	\$ 11.200.000,00					0,00	\$ -	0,00	\$ -				
13	1	Secretaria	\$ 985.000,00	0	4,00	\$ 3.940.000,00					0,23	\$ 226.550,00	0,86	\$ 847.100,00				
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				\$ 85.840.000,00						\$ 3.305.050,00		\$ 18.623.600,00				
		FACTOR MULTIPLICADOR				\$ 2,34						\$ 2,34		\$ 2,34				
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				\$ 200.865.600,00				0,00		\$ 7.733.817,00		\$ 43.579.224,00				
No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ____ de fecha ____		PRESENTE ACTA 2		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA					
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR				
		OTROS COSTOS DIRECTOS																
		VIATICOS																
13	1	Especialistas y Director	\$ 165.000,00	día	20,00	\$ 3.300.000,00			\$ -	\$ -	5,00	\$ 825.000,00	5,00	\$ 825.000,00				
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				\$ -			\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -				
14	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	\$ 630.000,00	mes	20,00	\$ 12.600.000,00			\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -				
15	1	Trabajo de topografía (Incluye Personal, equipo y transporte)	\$ 5.650.000,00	mes (S/comprobante)	2,00	\$ 11.300.000,00			\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -				
16	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completos	\$ 561.800,00	mes (S/comprobante)	4,00	\$ 2.247.200,00			\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-8-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

11/05/2022

(Día / Mes / Año)

17	2	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	\$ 500.000,00	mes (S/comprobante)	5,00	\$ 5.000.000,00			\$ -	\$ -	0,23	\$ 230.000,00	0,55	\$ 545.000,00
	1	OTROS COSTOS				\$ -			\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
18	1	Transportes aéreos y/o terrestres y/o fluviales (incluye peajes y combustible)	\$ 720.000,00	mes (S/comprobante)	10,00	\$ 7.200.000,00			\$ -	\$ -	1,00	\$ 720.000,00	1,00	\$ 720.000,00
19	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	\$ 550.000,00	mes (S/comprobante)	5,00	\$ 2.750.000,00			\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,24	\$ 132.000,00
20	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	\$ 400.000,00	mes (S/comprobante)	5,00	\$ 2.000.000,00			\$ -	\$ -	0,23	\$ 92.000,00	0,51	\$ 204.000,00
21	1	Veeduría comunitaria	\$ 125.000,00	Global	5,00	\$ 625.000,00			\$ -	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
		SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				\$ 47.022.200,00					0,00	\$ 1.867.000,00	0,00	\$ 2.426.000,00
		Ajuste por Acta de modificación				0,00			\$ -			\$ -		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS= SUMATORIA DE (11)=B				\$ 47.022.200,00			\$ -			\$ 1.867.000,00		\$ 2.426.000,00
		Provisión para FRENTE ADICIONALES Y/O SIMULTANEO= (C)				\$ 13.718.525,00			\$ -			\$ -		\$ -
		* Subtotal costos básicos (A) + (B) + (C)= (D)				\$ 261.606.325,00			\$ -			\$ 9.600.817,00		\$ 46.005.224,00
		* IVA 19% *(D)=(E)				\$ 49.705.201,75			\$ -			\$ 1.824.155,23		\$ 8.740.992,56
		* Implementación del protocolo de Bioseguridad incluye administración del 2,5%=(F)				\$ 1.368.651,00			\$ -			\$ -		\$ 242.499,00
		* Costo Total = (D) + (E)+(F)				\$ 312.680.178,00			\$ -			\$ 11.424.972,23		\$ 54.988.715,56

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado

130.803.162,50

50%

Valor Amortizado Presenta Acta

\$ 4.800.408,50

50%

Valor Amortizado Acumulado

\$ 26.683.719,50

20%

Valor Saldo por Amortizar

\$ 104.119.443,00

80%

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

\$ 9.600.817,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

\$ 4.800.408,50

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:

\$ 11.424.972,23

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS:

ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEITITRES CENTAVOS.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numerará con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.

5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.

6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:

Nombre: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ

Representante Legal o su Apoderado

CONTRATISTA

Matrícula Profesional No.:19202-13474 CAU

Firma:

Nombre: Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No. 54202240042 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO 1538-2020

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	ACTA DE OBRA	☐	
PAGO ANTICIPADO	☐	ACTA DE INTERVENTORIA	☒ 4	DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022
DESEMBOLSO	☐	ACTA DE AJUSTE	☐	
		PRESTACION DE SERVICIOS	☐	
		OTRO	☐	
		CUAL? _____	_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	<u>713220</u>	<u>RUBRO No. C-2402-0600-12-0-2402112-02</u>	<u>RECURSO No. 11</u>	VALOR AFECTADO	\$ -
No. COMPROMISO	<u>713220</u>	<u>RUBRO No. C-2402-0600-12-0-2402041-02</u>	<u>RECURSO No. 11</u>	VALOR AFECTADO	\$ -
No. COMPROMISO	<u>531222</u>	<u>RUBRO No. C-2402-0600-12-0-2402041-02</u>	<u>RECURSO No. 11</u>	VALOR AFECTADO	\$ 4.416.375,82
No. COMPROMISO	<u>531222</u>	<u>RUBRO No. C-2402-0600-12-0-2402112-02</u>	<u>RECURSO No. 11</u>	VALOR AFECTADO	\$ 2.208.187,91
				TOTAL ACTA	\$ 6.624.563,73

Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de interventoría
Matrícula No.: 54202240042 NTS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO AFINCO-FR-13

VERSIÓN 1

PÁGINA 1 DE 1

Contrato N° 1538-2020 Contratista CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ

Objeto del Contrato "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA

Acta N° 4 Valor basico \$ 9.600.817,00 Período del 24 al 31 DE ENERO DE 2022

Valor Incluido Iva \$ \$ 11.424.972,23

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	VIA TERCARIA: RONDO-RIO CRAVO	RONDO-RIO CRAVO	\$ 3.884.490,56	\$ -	\$ -	\$ 3.884.490,56
2	LA PISCINA/SAN TEODORO	LA PISCINA/ SAN TEODORO	\$ 3.770.240,84	\$ -	\$ -	\$ 3.770.240,84
3	RESGUARDO AIWA CUNA	VIA AL RESGUARDO AIWA CUNA	\$ 3.770.240,83	\$ -	\$ -	\$ 3.770.240,83
4				\$ -	\$ -	\$ -
5				\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES			\$ 11.424.972,23	\$ -	\$ -	\$ 11.424.972,23

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

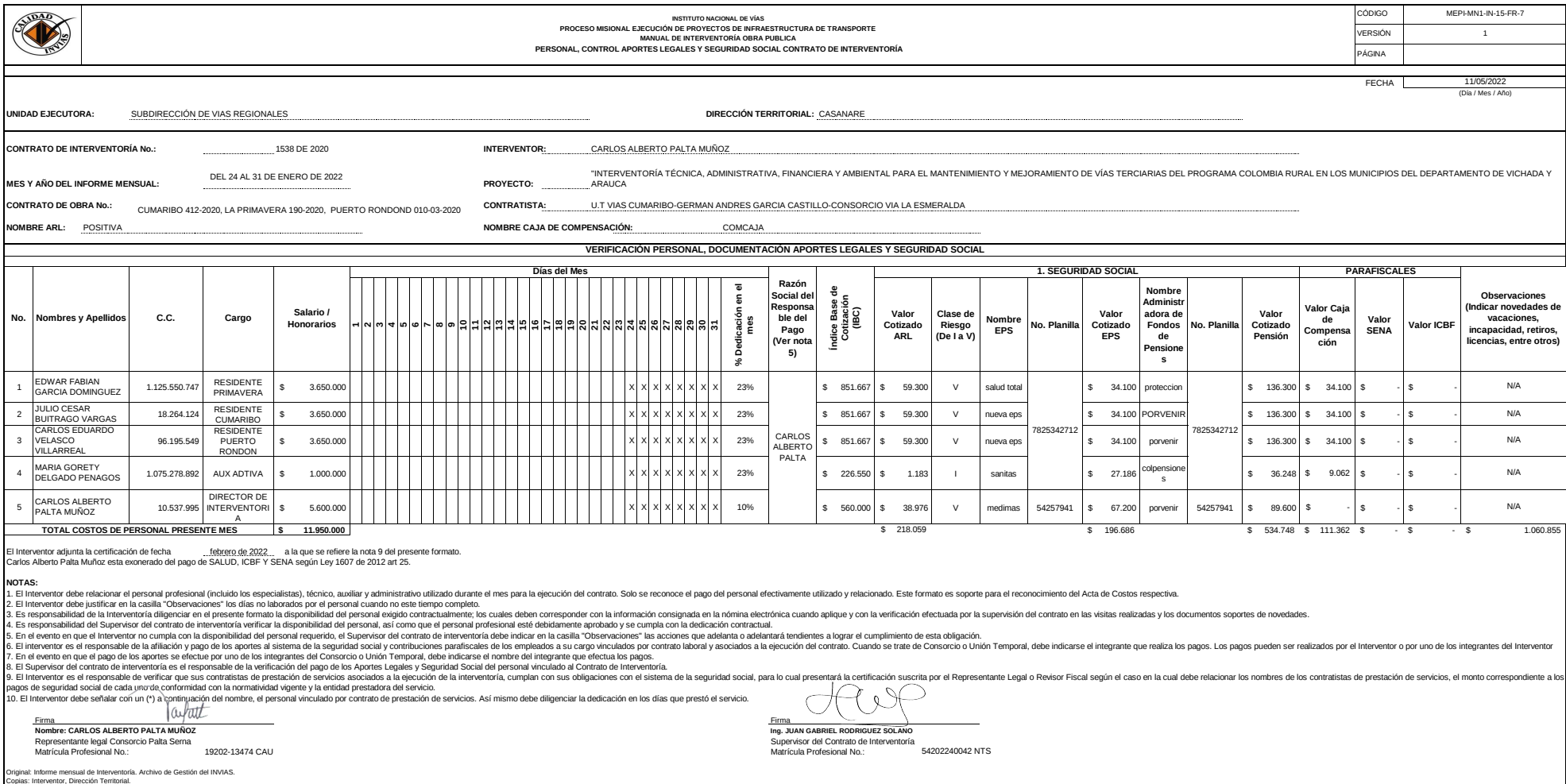
NIT	DEPARTAMENTO 1 ARAUCA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.102.798-9	PUERTO RONDON	3.884.490,56	3.264.277,78
	TOTAL DEPARTAMENTO 1	3.884.490,56	3.264.277,78
NIT	DEPARTAMENTO 2 VICHADA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.103.308-8	LA PRIMAVERA	\$ 3.770.240,84	\$ 3.168.269,61
842.000.017-1	CUMARIBO	\$ 3.770.240,83	\$ 3.168.269,61
	TOTAL DEPARTAMENTO 2	\$ 7.540.481,67	\$ 6.336.539,22
NIT	DEPARTAMENTO 3	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		

Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de interventoria
54202240042 NTS

ORIGINAL FIRMADO POR

CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
R. L. Consorcio Palta-Serna
MP. 19202-13474 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-9 VERSIÓN 1 PÁGINA										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE										
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1538-2020		INTERVENTOR: CONSORCIO PALTA SERNA										
MES INFORME MENSUAL: DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022		PROYECTO: RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA										
CONTRATO DE OBRA No: CUMARIBO 412-2020, LA PRIMAVERA 190-2020, PUERTO RONDOND 010-03-2020		CONTRATISTA: U.T VIAS CUMARIBO-GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO-CONSORCIO VIA LA ESMERALDA										
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior					
2020 FECHA (2020-12-02)	713220	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	1538-2020	\$ 13.874.508,00						
2020 FECHA (2020-12-02)	713220	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	1538-2020	\$ 298.805.670,00						
2022 FECHA(05/05/2022)	531222	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	1538-2020 PRORROGA 2 Y MODIFICACION 1	\$ 92.208.848,11						
2022 FECHA(05/05/2022)	531222	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	1538-2020 PRORROGA 2 Y MODIFICACION 1	\$ 46.104.424,06						
TOTAL						\$ 450.993.450,17						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 450.993.450,17										
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DEL 21 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	713220 (2020/12/02)	\$ 312.680.178,00	\$ 450.993.450,17		
2	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021	\$ 16.996.430,00	\$ 3.229.321,70	\$ 20.225.751,70	\$ 8.498.215,00	\$ 11.727.536,70	\$ 122.304.947,50		312.680.178,00	\$ 450.993.450,17		PAGADO
3	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	\$ 19.650.476,00	\$ 3.687.515,63	\$ 23.337.991,63	\$ 13.385.096,00	\$ 9.952.895,63	\$ 108.919.851,50		269.116.434,67	\$ 407.429.706,84		PAGADO
4	DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022	\$ 9.600.817,00	\$ 1.824.155,23	\$ 11.424.972,23	\$ 4.800.408,50	\$ 6.624.563,73	\$ 104.119.443,00	531222 (05/05/2022)	138.313.272,17	\$ 396.004.734,61		
5				\$ -		\$ -	\$ -		126.888.299,94			
6				\$ -		\$ -	\$ -					
7				\$ -		\$ -	\$ -					
TOTALES		\$ 46.247.723,00	\$ 8.740.992,56	\$ 54.988.715,56	\$ 26.683.719,50	\$ 28.304.996,06	\$ 104.119.443,00	\$ -	\$ 126.888.299,94	\$ 396.004.734,61		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
Subtotal costos básicos (A) + (B) + (C)= (D)		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL						
		\$ 46.247.723,00		\$ 8.740.992,56		\$ 54.988.715,56						
VALOR TOTAL		\$ 46.247.723,00		\$ 8.740.992,56		\$ 54.988.715,56						
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS: 1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes. 2. Este formato se diligencia por año.												
Firma Nombre: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-13474 CAU Firma Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS												
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.												



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

		FECHA	11/05/2022 (Día / Mes / Año)	
--	--	-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
---	---------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1538-2020	INTERVENTOR: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
--	---

OBJETO DEL CONTRATO:
 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA

FECHA DE INICIO:	21/12/2020
PLAZO INICIAL:	HASTA 31/12/2020
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	4/05/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 312.680.178,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 312.680.178,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	ING. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
---	------------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL										
Amparo			% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
					Desde			Hasta		
Cumplimiento			10%	\$ 31.268.017,80	27	11	2020	30/06/2021		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			50%	\$ 130.803.163,00	27	11	2020	30/06/2021		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			20%	\$ 62.536.035,60	27	11	2020	31	12	2023
Calidad del servicio			30%	\$ 93.804.053,40	27	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	NV-100033625
Certificado de modificación o anexo No.:	34173669 DE FECHA 27/11/2020 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	11/05/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 31.268.017,80	11	1	2022	6/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 131.484.237,45	11	1	2022	6/11/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 62.536.035,60	11	1	2022	6	5	2025
Calidad del servicio	30%	\$ 93.804.053,40	6	5	2022	6	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100033625

Certificado de modificación o anexo No.: 9 DE FECHA 28/01/2022 SEGÚN REINICIO DE 24/01/2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

POLIZA ANEXO 9 SEGÚN REINICIO DEL CONTRATO DE FECHA 14/01/2022

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Carlos Alberto Palta Muñoz
Nombre: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-13474 CAU

Firma

Juan Gabriel Rodríguez Solano
Ing. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Ingeniero **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**, Supervisor del **Contrato No. 1538 de 2020**, cuyo objeto contractual es la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA.” Manifiesta que la firma contratista **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ**; identificada con cedula de ciudadanía numero 10.537.995 expedida en Popayán; presentó durante el desarrollo del contrato de interventoría, los soportes mensuales de los pagos de los aportes correspondientes a parafiscales (Cajas de Compensación Familiar) y a la Seguridad Social del personal que laboró para el contrato, y de acuerdo a la certificación juramentada presentada por el Contratista y firmada por el representante **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ** y los soportes anexos de pago correspondientes al periodo del 24 de enero de 2022 al 31 de enero de 2022, se permite certificar el cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del acta de costos No. 4 del contrato de Interventoría No.1538 de 2020.

Dada en Yopal – Casanare, a los 25 días del mes de mayo de 2022.

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Matrícula No.: 54202-240042 NTS
Supervisor del Contrato N° 1538-2020
INVIAS – DT. CASANARE



CARLOS ALBERTO PALTA M
Nit: 10.537.995-5

Neiva, febrero 10 de 2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Ing. ARCESIO SANDOVAL BARRERA CASANARE
Director Territorial INVIAS **CASANARE**
Yopal

REF: CONTRATO 1538-2020. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Vichada y Arauca". **ASUNTO: PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ACTA 4.**

Cordial saludo,

Yo **REINEL ROJAS PUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.436.319** de Bogotá y con Tarjeta Profesional N° 121213-T, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **CARLOS PALTA MUÑOZ** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de los empleados vinculados por contrato de trabajo, desde el 24 al 31 de ENERO de 2022, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Dada en Neiva, Febrero 10 de 2022.

REINEL ROJAS PUENTES
C.C. 80.436.319 de Bogotá D.C.
Contador Público T.P. N° 121213-T

CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
C. C. 10.537.995 de Popayán.
Contratista



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHyarodrig YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema: 2022-05-05-2:54 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 120422 de fecha 2022-03-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	531222	Fecha Registro:	2022-05-05		Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	138.313.272,17	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	138.313.272,17	Saldo x Obligar:	138.313.272,17				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cédula de Ciudadanía	10537995	Razón Social:	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	45541730013	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1040036927	Nombre:	CRISTIAN TORO RIOS			Cargo:	SUBDIRECTOR GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS						
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	1538/2020	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENTO RIA	Fecha:	2022-05-05
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
13-21 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF									
					Total:	92.208.848,11	0,00	92.208.848,11	92.208.848,11				

13-21 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						46.104.424,06	0,00		
					Total:	46.104.424,06	0,00	46.104.424,06	46.104.424,06

Objeto:	SVR CON 1538/2020 PLAZO 31 JUL/2022 MEMO 32213 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA Y ARAUCA.
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-06-30	138.313.272,17	138.313.272,17	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**CONTRATO NÚMERO 1538 de 2020
PRÓRROGA NÚMERO DOS (2) Y MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2022**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA.

PLAZO SOLICITADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ C.C 10.537.995 DE POPAYÁN.

Entre los suscritos **CRISTIAN TORO RÍOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.040.036.927, en su calidad de **SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS**, nombrado mediante Resolución No. 3555 del 16 de noviembre de 2021 y posesionado mediante Acta No. 201 del 16 de noviembre de 2021, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por el Decreto No. 2171 del 30 de diciembre de 1992 y modificada su estructura mediante el Decreto No. 1292 del 14 de octubre de 2021, debidamente facultado al respecto por la Resolución de Delegación de Funciones No. 3202 del 21 de octubre de 2021, modificada por las Resoluciones Nos. 3309 del 29 de octubre de 2021, 3343 del 02 de noviembre de 2021, 3429 del 05 de noviembre de 2021 y 3684 del 24 de noviembre de 2021, expedidas por el INVIAS, quien para los efectos de este documento se denominará **EL INSTITUTO** por una parte, y por la otra, **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ** identificado con cédula de ciudadanía número 10.537.995 de Popayán, obrando en nombre y representación propia, manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, y quien, para efectos del presente documento se denominará **EL INTERVENTOR**, en razón a que anteriormente celebramos el contrato principal número 1538 de 2020 suscrito el 27 de noviembre de 2020, Prorroga No.1 del 31 de diciembre de 2020, Suspensión 1 de fecha 20 de febrero 2021, Ampliación No.1 a la suspensión 1 del 21 mayo de 2021, Ampliación No. 2 a la suspensión 1 del 21 agosto de 2021, Ampliación No. 3 a la suspensión 1 del 01 de diciembre de 2021, Ampliación No. 4 a la suspensión 1 del 11 enero de 2022 y Acta de reanudación del 24 de enero de 2022, hemos convenido prorrogar y modificar el contrato previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

- 1)** Que con oficio No. CE 25-03-2022 del 25 de marzo de 2022, EL INTERVENTOR solicita prorrogar el contrato hasta el 31 de julio de 2022 y modificar el Parágrafo de la Cláusula Tercera: Apropriación Presupuestal del contrato 1538 de 2020.
- 2)** Que la justificación que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga del 25 de marzo de 2022, suscrito por el Interventor, el Director Territorial, la Jefe de la Unidad Ejecutora, el Supervisor del Contrato de Interventoría, el Gestor Técnico de Proyecto y la Abogada de la Unidad Ejecutora.
- 3)** Que la solicitud fue estudiada en su integridad por el Comité de Contratación, quien la aprobó según Acta No. 20 del 6 y 7 de abril de 2022.
- 4)** Que con Memorando SVR 28770 del 22 de abril de 2022, la Subdirección de Vías Regionales, solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la minuta de prórroga y modificación del contrato.
- 5)** Que la garantía de cumplimiento que ampara las obligaciones derivadas del Acta de Reanudación del Contrato suscrita el 24 de enero de 2022, fue aprobada por EL INSTITUTO mediante Acta del 1 de abril de 2022 según consta en la plataforma SECOP II.

Por lo anterior, las partes hemos acordado suscribir el presente documento el cual se registrá por las disposiciones del Contrato No. 1538 de 2020 y las siguientes,

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo del Contrato No. 1538 de 2020, desde el 4 de mayo de 2022, hasta el 31 de julio de 2022.

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente ampliación del plazo del Contrato se concede por solicitud de EL CONTRATISTA y no implica adición en valor ni sobrecostos para EL INSTITUTO, por lo que EL INTERVENTOR efectuará la redistribución de los recursos existentes del Contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La presente prórroga se concede sin perjuicio de las acciones que EL INSTITUTO pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar el parágrafo de la Cláusula Tercera: Apropriación Presupuestal del Contrato 1538 de 2020, el cual para todos los efectos quedará así:

“PARÁGRAFO: Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 107820 del 14 de mayo de 2020 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSITITUTO, del cual se reservará a suma de \$174.366.905,83, así:

POSICIÓN O CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	NACIÓN	11	\$ 160.492.397,83
C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	NACIÓN	11	\$ 13.874.508
TOTAL			\$ 174.366.905,83

Y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 120422 del 17 de marzo de 2022 expedido por el Grupo de Presupuesto del INSITITUTO, del cual se reservará a suma de \$138.313.272,17, así:

POSICIÓN O CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	NACIÓN	11	\$ 92.208.848,11
C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	NACIÓN	11	\$ 46.104.424,06
TOTAL			\$ 138.313.272,17”

CLÁUSULA TERCERA: ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS DE PERSONAL Y NUEVO PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS. - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL INTERVENTOR se obliga a

presentar para aprobación del INSTITUTO, el acta de modificación de costos de personal y el nuevo programa de distribución de personal y otros recursos correspondientes.

CLÁUSULA CUARTA: GARANTÍA ÚNICA Y SEGURO. - Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento, El CONTRATISTA se obliga a prorrogar la garantía única y el seguro que tiene constituidos, de conformidad con el plazo que se fija en el mismo.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Continúan vigentes todas las estipulaciones del contrato que no se hayan modificado por lo acordado en este documento.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. - El presente contrato se perfecciona con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para su ejecución se requiere la expedición del respectivo registro presupuestal por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO y la aprobación del certificado de modificación de la Garantía Única de que trata la cláusula correspondiente del presente documento.

Vo. Bo. Camila Cancino - Abogada SGCP
Vo. Bo. María Paula Sánchez – Abogada SGCP
Vo. Bo. Paola Rincón. Coordinadora SGCP

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.8204386
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2008423
Estado	Publicados
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☒
Fecha del estado	2 días de tiempo transcurrido (29/04/2022 3:41:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Justificación de la modificación	Prorrogar el plazo del Contrato No. 1538 de 2020, desde el 4 de mayo de 2022, hasta el 31 de julio de 2022 y Modificar el párrafo de la Cláusula Tercera: Apropriación Presupuestal del Contrato 1538 de 2020

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
PRORROGA 2 Y MODIFICACION 1 CONTRATO 1538 DE 2020.pdf	PRORROGA 2 Y MODIFICACION 1 CONTRATO 1538 DE 2020.pdf	(detalle)
DOCS 1538 DE 2020.zip	DOCS 1538 DE 2020.zip	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En Ejecución.

-  El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 31/05/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 31/07/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).
-  El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 426.
-  El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 30/11/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 1/02/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).
-  El campo de la modificación Buen manejo y correcta inversión del anticipo - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 30/11/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 1/02/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).

- El campo de la modificación Calidad del servicio - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 31/05/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 31/07/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).
- El campo de la modificación Pago de salarios - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 31/05/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 31/07/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).
- El documento PRORROGA 2 Y MODIFICACION 1 CONTRATO 1538 DE 2020.pdf fue cambiado.

Reconocido por el proveedor CARLOS PALTA 29-04-2022 15:20 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
CARLOS PALTA 29-04-2022 15:20 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad MARIA CAMILA CANCINO BERBEO 29-04-2022 13:09 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Estatul CRISTIAN TORO RIOS 29-04-2022 15:08 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Seguimiento a los Cronogramas por Supervisor

15408

Avance Total Vigencia Rango Fechas

Selección de Objetos

Objeto

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO _NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE TAURAMENTA _NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE HATO COROZAL _NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE PORE _NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE SABANALARGA _NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE MONTERREY - NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE CUMARIBO - NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA - NO PDET

RURAL_ANUAR ESFUERZOS M Y M MUNICIPIO DE PUERTO RONDON ARAUCA - NO PDET

INTERVENTORIA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

RURAL_INTERVENTORIA VÍAS TERCIARIAS MUNICIPIOS DE VICHADA Y ARAUCA _NO PDET

CONECTAR TERRITORIOS ENTRE EL CASCO URBANO DEL MUN PAZ DE ARIPORO Y EL CORREGIMIENTO DE MONTAÑAS

Supervisor JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

Código BPIN 2019011000005

Imputación 2402-0600-12

Departamento VICHADA

Sector

Contrato 1538-2020

Total Ejecutado 172.931.831,00

Comentarios Ver/Agregar Comentario

Alerta Selección vigencia... 17/06/2022

Programado 17/06/2022

Ejecutado

Programado Y ejecutado Y Alertas Y Control Reserva

Recursos po	Actividad	Fecha Fin Eje	Presupuesto	Antic Amortiz	Comentarios	CONTRATC	INFORMES
2020	ANTICIPO	31/12/2021	131.484.237,00			1,00	
2020	ACTA-1 DIC2020	31/12/2021				1,00	1,00
2020	ACTA-2 ENE2021	31/12/2021	11.727.537,00	8.498.215,00		1,00	1,00
2020	ACTA 3 FEB 2021	31/12/2021	23.095.493,00			1,00	1,00
2020	ANTICIPO	17/06/2022		13.385.096,00			
2022	ACTA DE COSTOS	17/06/2022	6.624.564,00	4.800.409,00			1,00

Agregar Eliminar Editar

Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Archivo Edición Administración Colección Window Ayuda Catálogo Contratación

CO_ORDEN_C JOCHICA 21.06.2022

Orden/Contrato

Orden/Contrato

Número Interno 61111

Entidad 1 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Número contrato 1538 / 2020 Suscr. el: 26/11/2020

Tipo Contratación CONTRATO

Dep.Destino 2350 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

Ciudad Ejecución BOGOTA_D.C.(BOGOTA D.C.)

Con Formalidades Plenas

Etapa EJECUCION

Unid.Gestor Proy 52 DIRECCION OPERATIVA (SIIF-)

Unid.Gesto.Contr PLANTA CENTRAL

Clase contrato INTERVENTORIA

Origen Contrat. CONCURSO

Modalidad

Tipo Proyecto T RED TERCIARIA

Elementos/Servicios/... Ref. VIAL Origen Cnt. Historial de la Or... Modificar contr...

Contratista Objeto Plazos Ppto. Garantía Supervisión Preámbulo Obligación Cláusulas Anexo

Evento iniciación contrato: FECHA DEL ACTA DE INICIACION

Plazo de Ejecución y/o Tiempo de Entrega

Cantidad 1 Medido en año(s)

1 Medido en dias Calendario

1 Medido en mes(es)

Plazo Constitución Póliza en días Hábiles: 3

Fechas

Notificación: 26/11/2020

Firma del Contratista: 26/11/2020

Perfeccionamiento: 26/11/2020

Acta Iniciación: 21/12/2020

Fecha Inicio: 21/12/2020

Vencimiento plazo Inicial: 30/04/2021

Vencimiento plazo total: 31/07/2022

Fecha Final: 31/07/2022

Acta Liquidación:

Información general | Condiciones | Bienes y Servicios | Documentos del proveedor | Documentos del contrato | Información presupuestal | Ejecución del Contrato | Modificaciones del Contrato | Incumplimiento

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP

CO1 PCNTR.2008423

Número del Contrato

1538-2020

Versión del contrato

4

Objeto del contrato:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA Y ARAUCA

Tipo

Interventoría

Fecha de inicio del contrato:

21/12/2020 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato:

31/07/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

426 días

Proveedor(es) seleccionado(s)

☒ Si ☐ No

Estado de contrato

En ejecución

Liquidación

☐ Si ☒ No

Obligaciones ambientales

☐ Si ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ Si ☒ No

Reversión

☐ Si ☒ No

Identificación Entidad contratante

 INVIAS

0 R



[Inicio](#) [Contratos](#) [Reportes/Busquedas](#) [Datos personales](#)

[Salir](#)

Estado: Inicio

[Inicio](#) [Contratos](#) [Contratos registrados](#) [Reporte Semanal](#)

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	010-03	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO TRAMO VÍA RONDON-PUERTO CRAVO - MUNICIPIO DE PUERTO RONDON-COLOMBIA RURAL ARAUCA	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Casanare	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
Supervisor del Contrato de Interventoría	JUAN GABRIEL - RODRIGUEZ SOLANO	Gestor Técnico de Proyecto	JOANNA ALEXANDRA - OCHICA PLAZAS
Objeto Contrato Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA RONDÓN - RIO CRAVO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		

[1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#)

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
15	59	2022-02-04	2022-02-10	2022-02-10	2022-04-02 10:53	2022-06-22 16:18	2022-06-21 15:01	TERMINADO		 
14	58	2022-01-28	2022-02-03		2022-04-02 10:24	2022-06-22 16:16	2022-06-21 15:00	TERMINADO		 
13	57	2022-01-21	2022-01-27	2022-01-27	2022-04-02 10:03	2022-06-21 15:45	2022-06-21 14:59	TERMINADO		 

22	66	2022-03-25	2022-03-31	2022-03-31	2022-06-22 15:36	2022-06-22 16:35	2022-06-22 16:14	TERMINADO		 
21	65	2022-03-18	2022-03-24	2022-03-24	2022-06-22 15:25	2022-06-22 16:34	2022-06-22 16:12	TERMINADO		 
20	64	2022-03-11	2022-03-17	2022-03-17	2022-06-22 15:13	2022-06-22 16:32	2022-06-22 16:09	TERMINADO		 
19	63	2022-03-04	2022-03-10	2022-03-10	2022-04-02 11:54	2022-06-22 16:28	2022-06-21 15:09	TERMINADO		 
18	62	2022-02-25	2022-03-03	2022-03-03	2022-04-02 11:44	2022-06-22 16:27	2022-06-21 15:08	TERMINADO		 
17	61	2022-02-18	2022-02-24	2022-02-24	2022-04-02 11:31	2022-06-22 16:26	2022-06-21 15:05	TERMINADO		 
16	60	2022-02-11	2022-02-17	2022-02-17	2022-04-02 11:10	2022-06-22 16:19	2022-06-21 15:03	TERMINADO		 

[1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#)

Contratos > Contratos registrados > Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	190	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO TRAMO PISCINA AL CAÑO GALVAN - MUNICIPIO LA PRIMAVERA - COLOMBIA RURAL VICHADA	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Casanare	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
Supervisor del Contrato de Interventoría	JUAN GABRIEL - RODRIGUEZ SOLANO	Gestor Técnico de Proyecto	JOANNA ALEXANDRA - OCHICA PLAZAS
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO CON EL CP SAN TEODORO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE EL SECTOR LA PISCINA AL PUENTE CAÑO GAVILÁN EN EL MARCO DEL CONVENIO COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
25	65	2022-03-18	2022-03-24	2022-03-24	2022-06-22 07:51	2022-06-22 17:02	2022-06-22 15:32	TERMINADO		
24	64	2022-03-11	2022-03-17	2022-03-17	2022-06-22 07:43	2022-06-22 17:01	2022-06-22 15:28	TERMINADO		
23	63	2022-03-04	2022-03-10	2022-03-10	2022-06-22 07:34	2022-06-22 17:00	2022-06-22 15:25	TERMINADO		
22	62	2022-02-25	2022-03-03	2022-03-03	2022-06-21 23:28	2022-06-22 16:59	2022-06-22 15:22	TERMINADO		
21	61	2022-02-18	2022-02-24	2022-02-24	2022-06-21 23:16	2022-06-22 16:57	2022-06-22 15:19	TERMINADO		
20	60	2022-02-11	2022-02-17	2022-02-17	2022-06-21 22:59	2022-06-22 16:54	2022-06-22 15:16	TERMINADO		
19	59	2022-02-04	2022-02-10	2022-02-10	2022-06-21 22:50	2022-06-22 16:53	2022-06-22 15:15	TERMINADO		
18	58	2022-01-28	2022-02-03	2022-02-03	2022-06-21 22:28	2022-06-22 16:52	2022-06-22 15:12	TERMINADO		
17	57	2022-01-21	2022-01-27		2022-04-04 11:15	2022-06-22 16:46	2022-06-22 15:11	TERMINADO		
16	56	2022-01-14	2022-01-20	2022-01-20				PROCESO		



Contratos > Contratos registrados > Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP 010	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIA AIWACUNA - MUNICIPIO CUMARIBO - COLOMBIA RURAL VICHADA	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Casanare	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
Supervisor del Contrato de Interventoría	JUAN GABRIEL - RODRIGUEZ SOLANO	Gestor Técnico de Proyecto	JOANNA ALEXANDRA - OCHICA PLAZAS
Objeto Contrato Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA AL RESGUARDO AIWACUNA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO, DEPARTAMENTO DE VICHADA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
16	65	2022-03-11	2022-03-17	2022-03-17	2022-06-21 21:42		2022-06-22 16:05	TERMINADO		
15	64	2022-03-04	2022-03-10	2022-03-10	2022-06-21 21:29	2022-06-22 17:15	2022-06-22 15:56	TERMINADO		
14	63	2022-02-25	2022-03-03	2022-03-03	2022-06-21 16:50	2022-06-22 17:14	2022-06-22 15:50	TERMINADO		
13	62	2022-02-18	2022-02-24	2022-02-24	2022-06-21 16:42	2022-06-22 17:09	2022-06-22 15:48	TERMINADO		
12	61	2022-02-11	2022-02-17	2022-02-17	2022-06-21 16:32	2022-06-22 17:09	2022-06-22 15:46	TERMINADO		
11	60	2022-02-04	2022-02-10	2022-02-10	2022-06-16 19:36	2022-06-22 17:08	2022-06-22 15:44	TERMINADO		
10	59	2022-01-28	2022-02-03	2022-02-03	2022-06-16 19:14	2022-06-22 17:07	2022-06-22 15:43	TERMINADO		

Aprobación personal Acta No. 4 Contrato 1538 de 2020

Más acciones



Catherine Soto Ortega

Para: Joanna Alexandra Ochica Plazas



Vie 17/06/2022 15:51

Buen día,

De acuerdo con la información suministrada en el formato de seguimiento al pago de profesionales los cuales están relacionados a continuación, correspondientes al contrato de interventoría No. 1538 de 2020 del mes de ENERO DEL 2022, no presenta incongruencias, mayor dedicación, ni excesos en el pago, por lo cual y de acuerdo con la base de datos el acta SI puede ser tramitada

Nombres y Apellidos profesionales/especialistas pagados	No. Cédula de Ciudadanía	Cargo que desempeña en el Contrato de Interventoría	% Dedicación (hombre - mes)
CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	10537995	Directora de Interventoría	0,1
EDWAR FABIAN GARCIA DOMINGUEZ	1125550747	Residente de Interventoría	0,23
JULIO CESAR BUITRAGO VARGAS	18264124	Residente de Interventoría	0,23
CARLOS EDUARDO VELASCO VILLAREAL	96195549	Residente de Interventoría	0,23
MARIA GORETY DELGADO PENAGOS	1075278892	Auxiliar Administrativa	0,23

Cordialmente

CATERINE SOTO ORTEGA

Corredores de Mantenimiento Sostenible

Subdirección Red Nacional de Carreteras

Tel: 3770600 ext. 1650 - csoto@invias.gov.co

